



Expediente n.º: 5000/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 22/09/2025
HASH: a7acc74289a53ab0f5a14be0baacc11a



ANUNCIO

La Alcaldía con fecha 23 de septiembre de 2025, mediante Resolución núm. 3195-2025 acordó aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de dos plazas de Oficial 2º Parques y Jardines por promoción interna.

Lo que se hace público para general conocimiento, con el siguiente contenido:

“Visto Decreto de Alcaldía n.º 2025-2343 con fecha 14 de Julio de 2025 aprobando la convocatoria y las bases de selección de personal para la provisión de dos plazas de Oficial 2º Parques y Jardines como personal laboral por promoción interna publicado en el BOP n.º 135 de 16 de julio de 2025 y en el BOE n.º 78 de 1 de abril de 2025.

Visto Decreto de Alcaldía n.º 2025-2386 con fecha 14 de julio de 2025 donde se ha advertido error material en el Decreto anteriormente mencionado y publicado en el BOP n.º 135 de 16 de julio de 2025.

Vista Resolución de Alcaldía nº 2025-2682 de 14 de agosto de 2025 donde se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, otorgando a los aspirantes excluidos un plazo de 10 días hábiles, para subsanar las causas motivo de su exclusión y que por su naturaleza fueran subsanables.

Finalizado el plazo de subsanación de las solicitudes de la lista provisional de personas admitidas y excluidas para la provisión de dos plazas de Oficial 2ª Parques y Jardines para el Ayuntamiento de Gines.

Visto Certificado de Secretaría donde consta que se ha producido una subsanación en el plazo establecido.

Vista solicitud con n.º de entrada 2025-E-RC-5642 de Purificación Mora Melo donde subsana la documentación requerida.

Visto lo anterior, y en virtud de lo establecido en el art. 18 para la carrera profesional y promoción del personal funcionario, y del art. 55.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en cumplimiento además, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y por lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO.- Admitir la subsanación de la documentación de Purificación Mora Melo.

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la prueba

Ayuntamiento de Gines
Calle Conde de Ofalia, 2, Gines. 41960 (Sevilla). Tfno. 954717216.



Cód. Verificación: 6P2ED97D7H79HFX2LT29VONK
Verificación: <https://ayuntamientogines.es/verificacion/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



selectiva convocada por esta Corporación para proveer reglamentariamente dos plazas de Oficial 2º Parques y Jardines por turno de promoción interna:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
CANO CORTES, FRANCISCO JAVIER	***994***
MELO CAMINO, JUAN LUIS	***773***
LEÓN CAMINO, SINESIO	***978***
HOYOS ARANDA, JOSE ANTONIO	***736***
TORRES VELA, RAIMUNDA	***719***
MORA MELO, PURIFICACIÓN	***159***

TERCERO. Vistas la Quinta base: Tribunal Calificador de la convocatoria se procede a designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro		Identidad
Presidente	Titular	D. Juan Antonio Moreno Palomar (Oficial 1º Parques y Jardines)
	Suplente	Dª Carmen Silva Silva (Funcionaria de Carrera del Ayto de Gines)
Vocal	Titular	D. Eduardo Jesús Ostos Librero (Funcionario de Carrera del Ayto de Gines)
	Suplente	D. Antonio Moreno Rodríguez (Oficial 1º Parques y Jardines)
Vocal	Titular	Dª Remedios Orozco Martín (Personal laboral fijo del Ayto de Gines)
	Suplente	D. Manuel Moreno Leal (Personal laboral fijo del Ayto de Gines)
Vocal	Titular	Dª María Hurtado Grutzmancher (Funcionaria de Carrera del Ayto de Gines)
	Suplente	D. Agustín Cortés Ostos (Oficial 1º Electricista)
Secretaria	Titular	D. Pablo Luis Rodríguez Sánchez (Vicesecretario del Ayto de Gines)
	Suplente	Dª M.ª Dolores Camino Peón (Funcionaria de Carrera del Ayto de Gines)

CUARTO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

QUINTO. El procedimiento de actuación del Tribunal se ajustará en todo momento a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y a la Ley 19/2013, de 9 de noviembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen





Gobierno, así como y en las demás disposiciones vigentes.

SEXTO.- Convocar el día 10 de Octubre de 2025 a las 08:30 h al Tribunal y a las 10:00 h a las personas aspirantes, en el Centro de Educación Permanente “Soledad Rey Romero”, sito en c/ Aire n.º 2 de este Municipio, para la realización de la fase de oposición. Las personas aspirantes deberán comparecer provistas del documento nacional de identidad.

SEPTIMO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [https:// www. ayuntamientodegines.sedelectronica.es](https://www.ayuntamientodegines.sedelectronica.es), así como, en el Boletín Oficial de la Provincia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Verificación: 6P2ED97D7H7SHFY2LT29N0NK
Verificación: <https://ayuntamientodegines.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

